

Los que tuvieran la condición de funcionarios públicos de carrera, estarán exentos de justificar tales documentos y requisitos, debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo del que dependan, acreditativa de su condición de funcionarios y cuantas circunstancias consten en la hoja de servicio.

Salamanca, 31 de enero de 1990.—El Rector, Julio Feroso García.

ANEXO

Universidad de Salamanca

Número de plazas: Una. Plaza número 404. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Comercialización e Investigación de Mercados». Departamento: Análisis Económico y Contabilidad. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Dirección Comercial. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número 405. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores de Universidad. Área de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad». Departamento: Análisis Económico y Contabilidad. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Dirección Financiera. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número 406. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad». Departamento: Análisis Económico y Contabilidad. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Contabilidad Financiera y Auditoría. Clase de convocatoria: Concurso.

3798

RESOLUCION de 1 de febrero de 1990, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombran las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de profesorado universitario.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º, 8, de los Reales Decretos 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y habiéndose dado cumplimiento a lo previsto en el artículo 6.º, 6, de los citados Reales Decretos sobre designación de los miembros de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de profesorado universitario de la Universidad Politécnica de Madrid,

Este Rectorado ha resuelto nombrar las Comisiones que se relacionan en el anexo adjunto que han de juzgar los concursos correspondientes a la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre de 1989.

Madrid, 1 de febrero de 1990.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

ANEXO

CONVOCATORIA PUBLICADA EN EL «BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO» DE FECHA 7 DE SEPTIEMBRE DE 1989

Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «COMPOSICIÓN ARQUITECTÓNICA»

Plaza número 2 (11-89)

Comisión titular:

Presidente: Don Miguel Baldellou Santolaria, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Guillermo Cabeza Arnaiz, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Rafael Manzano Martos, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don Jorge Oliveras Samitier, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Víctor Pérez y Escolano, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Miguel Hernández León, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Francisco de Gracia Soria, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Arnaldo Puig Grau, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Juan José Lahuerta Alsina, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don José Ramón Soraluze Blond, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Santiago.

Plazas números 3 (12-89) y 4 (13-89)

Comisión titular:

Presidente: Don Carlos Sambricio Rivera de Echegaray, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña Rosario Díez del Corral Garnica, Profesora titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Juan Antonio Cortés Vázquez de Parga, Catedrático de la Universidad de Valladolid; don Víctor Pérez y Escolano, Profesor titular de la Universidad de Sevilla, y don Miguel María Usandizaga Calparsoro, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Comisión suplente:

Presidente: Don Adolfo González Amezcua, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don J. Miguel Merino de Cáceres, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Doña Amparo Violeta Montoliú Soler, Catedrática de la Universidad Politécnica de Valencia; doña Trinidad Simó Terol, Profesora titular de la Universidad Politécnica de Valencia, y don José María Rovira Gimeno, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Plazas números 5 (14-89)

Comisión titular:

Presidente: Doña Helena Iglesias Rodríguez, Catedrática de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Manuel Blanco Lage, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Rafael Manzano Martos, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don José M. Montaner Martorell, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Javier Cenicacelaya Marijuán, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

Comisión suplente:

Presidente: Don Adolfo González Amezcua, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don José L. García Grinda, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Doña Amparo Violeta Montoliú Soler, Catedrática de la Universidad Politécnica de Valencia; doña Margarita Fernández Gómez, Profesora titular de la Universidad Politécnica de Valencia, y don José Angel Sanz Esquide, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Plazas números 6 (15-89)

Comisión titular:

Presidente: Doña Helena Iglesias Rodríguez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don José Luis García Grinda, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Juan Antonio Cortés Vázquez de Parga, Catedrático de la Universidad de Valladolid; don José M. Montaner Martorell, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Miguel María Usandizaga Calparsoro, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Comisión suplente:

Presidente: Don Miguel A. Baldellou Santolaria, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña María Teresa Valcarce Labrador, Profesora titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Vicente Lleó Cañal, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don Juan José Lahuerta Alsina, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don José Ramón Soraluze Blond, Profesor titular de la Universidad de Santiago.

3799

RESOLUCION de 2 de febrero de 1990, de la Universidad de Murcia, por la que se corrigen errores en la Resolución de 20 de noviembre de 1989 que hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos a plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Advertido error en la publicación de la Resolución de 20 de noviembre de 1989, de la Universidad de Murcia, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos a plazas de Cuerpos Docentes Universitarios de dicha Universidad, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 13 de diciembre,

Este Rectorado ha resuelto realizar la siguiente corrección:

En la página 38695, en la plaza número 19/1989, donde dice: «Comisión titular: Secretaria: Doña Ana M.ª Muñoz Amilibia, Catedrática de la Universidad de Murcia», debe decir: «Comisión titular: Secretaria: Doña Carmen Aranegui Gascó, Catedrática de Universidad de la Universidad de Valencia», y donde dice: «Comisión suplente: Secretaria: Doña Carmen Aranegui Gascó, Catedrática de la Universidad de Valencia», debe decir: «Comisión suplente: Secretaria: Doña Ana M.ª Muñoz Amilibia, Catedrática de Universidad de la Universidad de Murcia».

Murcia, 2 de febrero de 1990.—El Rector, Antonio Soler Andrés.